

Informe 22

La Tierra y el sistema solar

Adaptación de U.D. para un Alumno/a con Deficiencia Auditiva con uso de LSE/Bimodal

DESCRIPCIÓN DEL ALUMNO/A

Observación: Los datos aportados en la descripción del alumno/a son totalmente ficticios, se han formulado a partir de nuestras propias experiencias docentes en el aula, pero en ningún caso están basados en datos reales de ningún alumno/a concreto.

Autor: Gaspar González Rus

DESCRIPCIÓN DE LA ALUMNA

A día de hoy y con las últimas mejoras en cirugía e intervención en implantes, la mayoría de los niños pequeños con edades comprendidos entre 2 a 4 años les son realizadas la operación por implante coclear, por ello resulta difícil encontrar niños con déficit auditivo que precisen del uso de la LSE en su proceso de enseñanza aprendizaje, hecho que correspondería a circunstancia muy específicas. Por ello planteo esta Ud adaptada no sólo a la utilización para niños con LSE, sino más bien a ofrecer una línea de trabajo para alumnos que a la hora de desarrollar su comunicación oralista, precisen de la ayuda complementaria de un sistema gestualista, que en nuestro caso hacemos referencia a la LSE o al sistema Bimodal, pero que nos da una idea de las posibilidades que el profesional puede elaborar.

Datos de la Alumna.

Nombre y apellidos: Carlota XXX XXX		
Etapas: Educación Infantil	Nivel: E.I. 5 años. (Rep)	Curso Académico: 2010/11
Centro Educativo: CEIP "Santa Engracia" de XXXX (España).		
Fecha de Nacimiento: 14 de Febrero de 2004.		Edad: 5 años y 4 meses

Anamnesis.

Anamnesis:

El embarazo y el parto fue normal.

Comienza la marcha (estuvo escayolada durante un año) y las primeras palabras (sonidos) hacia los 2 años.

Historia Escolar:

La alumna es escolarizada en el centro desde los 3 años. Procede de una localidad cercana, por lo que su familia la trae todos los días al centro, puesto que es un centro preferente en escolarización de alumnado con deficiencia auditiva.

Durante su escolarización en Ed. Infantil es escolarizada en su grupo ordinario con apoyo en períodos variables, recibiendo apoyo tanto por el especialista en PT como por la de AL.

En el primer curso de Ed. Infantil, presentaba un desarrollo motor inferior a la media, no subía ni bajaba escalones alternando los pies, no saltaba desde el último escalón pues le daba miedo, gritando o llorando cuando se le indicaba que lo realizase.

En su Lenguaje no se dirigía a la tutora, salvo para ir al baño, llamaba a sus compañeros para atraer su atención "nene/nena", pero luego no emitía otra palabra. Cuando no entiende el mensaje de la profesora, mira a sus compañeros para "fijarse". Su comprensión es inferior a la media.

No asocia ni clasifica por color ni por forma.

Actualmente no ha promocionado de etapa, puesto que el pasado curso al finalizar, teóricamente, la etapa de E. Infantil, se observó que su nivel de competencia curricular correspondía a 1er. Ciclo de Ed. Infantil.

En este curso se ha realizado una ACI no significativa, centrándonos en los contenidos, la inclusión de actividades signadas, los recursos humanos necesarios y la modificación metodológica.

Historia Médica:

Con un año ingresa en el Hospital Universitario de Granada por estenosis de Cae bilateral y posible hipoacusia. En la prueba PE en el tronco cerebral aparece una elevación de los umbrales que confirma su hipoacusia. Se le aplica también una otoscopia y se determina pérdida de 70 dB en OD y 60 dB en OI. Se le diagnostica una malformación a nivel de caja y conducto auditivo externo que se aconseja la adaptación de un audífono de vía ósea en ambos oídos (Sordera de Conducción).

En un estudio por el CVO de Jáen se le establece que tiene una inteligencia límite y una Hipoacusia Grave por pérdida neurosensorial de oído no filiada, así como dificultades en el área motora gruesa, otorgándole un grado de discapacidad de 45 %.

Datos del Informe Psicopedagógico.

A petición de la tutora de EI 5 años se procede a evaluar a Carlota durante el curso académico 2010/11 a partir de la información aportada en el protocolo de derivación, las observaciones y producciones en el aula y los registros de la tutora.

Las diferentes pruebas (*Raven, Wppsi, PLON, THM, Batería Procesos Lectores, Boehm Conceptos Base, Registros de NCC, entrevista y observaciones aula*) aplicadas en la Evaluación Psicopedagógica ponen de manifiesto que la alumna presenta, en este momento, un **retraso madurativo en las áreas cognitiva, motora, comunicación y lenguaje, socioafectivo e interacción social** que afectan principalmente a las siguientes capacidades: atención, memoria, representación, categorización, asociación, conceptos base, motricidad fina y gruesa, orientación espacio-temporal, coordinación visomotora, esquema corporal, simbolización, conciencia fonológica, lenguaje expresivo y comprensivo, y pragmática.

De este modo, las principales **necesidades educativas especiales** que presenta la alumna se concretan en las siguientes:

 Necesidades relacionadas con el desarrollo del Lenguaje y Comunicación:

- Percibe cuando se desarrolla una conversación, y casi la entiende pero le cuesta alguna dificultad iniciar los intercambios en el turno de palabra. A veces presta atención de una manera alternativa al hablar durante la conversación.
- Presenta mayores dificultades en la comunicación a la hora de expresar.
- Hace ademanes en el uso del lenguaje verbal, aunque le cuesta hacerlo y si lo realiza es con el fin de demandar algo: pedir disculpas o expresar estados emocionales.
- No mantiene una conversación de forma completa, por sencilla que esta sea.
- En la articulación presenta rotacismo y errores en los grupos sinfónicos donde omite la consonante líquida, además se observan distorsión en los fonemas /g/, /x/ y /s/.
- Su habla está alterada y se aprecia una cierta ininteligibilidad.
- Su vocabulario es pobre, aunque responde a preguntas como ¿quién es?. ¿qué hace?. ¿cómo es?.
- Lenguaje Signado: manifiesta una gran adaptación al proceso comunicativo con ayuda de la comunicación signada, de forma complementaria, al lenguaje oral.

 Necesidades relacionadas con el desarrollo cognitivo: Capacidad intelectual normal, sólo se le aplicó los subtests manipulativos que están dentro de la normalidad. Orientación: presenta una orientación derecha-izquierda deficitaria. En cálculo asocia el número con la cantidad hasta el nº 10. Se aprecian dificultades en la MLP, por lo que se olvida fácilmente del vocabulario aprendido en UD's anteriores, sino en su totalidad, sí de forma sesgada, cuando no lo usa o practica a nivel oral o signado.

 Necesidades de orden perceptivo y de la coordinación motora: En grafo-percepción presenta algunas dificultades en la copia de figuras tangentes.

 Necesidades relacionadas con el proceso de aprendizaje lecotescritor: sobreprotección, dificultad para establecer relaciones diádicas con profesorado e iguales, incumplimiento de las normas de convivencia y comunicación del aula, conductas de pasividad e inhibición ante tareas académicas, no asunción de sus responsabilidades, no respeta ni cuida el material escolar, rechazo al medio escolar, etc. En escritura: presenta cierta tendencia a la inversión. Su grafía es irregular con dificultades a la hora de realizar el bucle. También se observan omisiones, distorsiones e inversiones en el copiado de palabras del vocabulario de la UD. Le cuesta mucho escribir de forma libre sin ayuda.

 Necesidades relacionadas con el desarrollo de la autonomía y los aprendizajes básicos:

- Autonomía personal: se desplaza y se sienta sin ayuda. Controla esfínteres y es autónoma en el uso del WC.

- o Otros factores que inciden en el proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Están adquiridas las conductas básicas de imitación.
 - Conductas: no presenta conductas problemáticas significativas que influyan en su proceso de aprendizaje.
 - Contacto ocular: mantiene el contacto ante órdenes.

Las necesidades educativas descritas se derivan de una falta de habilidades propias del desarrollo madurativo, que son necesarias para conseguir un desempeño apropiado en las actividades y tareas escolares y por tanto, dificultan en este sentido el abordaje satisfactorio de los aprendizajes instrumentales, fundamentalmente el de la lectoescritura y el razonamiento lógico-matemático que condicionarán otros posteriores en niveles y etapas superiores.

En este sentido, el Informe Psicopedagógico concluye que la alumna presenta ***necesidades específicas de apoyo educativo por Deficiencia Auditiva*** (Hipoacusia).

Por este motivo, se considera prioritario elaborar una **A.C.I. significativa** en las áreas de Comunicación y Lenguaje (LOE RD 1630/2006) de Educación Infantil, tomando como referencia las Unidades Didácticas que configuran la Programación Didáctica de Aula.

Así mismo, se establece necesaria la *atención por el Maestro de Pedagogía Terapéutica* para estimular el desarrollo de las capacidades cognitivas y destrezas grafomotoras; así como *de la Maestra de Audición y Lenguaje* para estimular la competencia comunicativo lingüística, especialista en Lengua de Signos. Estos apoyos se realizarán preferentemente dentro de su aula de referencia tomando como referencia los contenidos curriculares propios de la unidad didáctica que se esté desarrollando en ese momento.

Del mismo modo, la *tutora* y los *especialistas* (de manera prioritaria el maestro de E.F.) atenderán la estimulación y enriquecimiento del desarrollo motor y socioafectivo de la alumna en el grupo-clase.

A nivel de ayudas y adaptaciones precisa el uso de prótesis auditivas.

En todo momento, se debe garantizar la coordinación docente de las intervenciones desarrolladas por la tutora, los diferentes especialistas implicados y la familia de la alumna.